

# MOMENTUMS, DEMOS Y BAREMOS. LO POPULAR EN LOS ANÁLISIS DEL POPULISMO LATINOAMERICANO\*

por Sebastián Barros\*\*

## Momentums y baremos

A grandes rasgos y con probables excepciones, puede afirmarse que las lecturas sobre los populismos han tenido cuatro *momentums* en las ciencias sociales latinoamericanas. En este artículo nos detendremos en uno de ellos repasando brevemente tres análisis clásicos sobre el populismo en América Latina (Torre 1990, 1999, Weffort 1976, 1978, Córdova 1974) para entender mejor las consecuencias que las formas de acercarse a lo popular tienen sobre la percepción de las identificaciones populares. El argumento central del trabajo es que estas lecturas canónicas o ejemplares sobre el populismo latinoamericano no pecan tanto por ser explicaciones más o menos estructuralistas sobre estos fenómenos, sino por la manera en que plantean la cuestión a través del contraste de estas experiencias particulares con la

---

\* Algunas ideas de este artículo fueron discutidas en una conferencia preparada para las jornadas “50 años do Golpe Militar de 1964: Colapso do populismo?”, Universidade de São Paulo, Centro de Estudos dos Direitos da Cidadania, Departamento de Ciência Política, Fundação Friedrich Ebert Stiftung y Centro de Estudos da Democracia Contemporânea, 19 y 20 de marzo de 2014. También tuve la oportunidad de intercambiar opiniones sobre estos temas en las Jornadas “Educación, politicidad, discurso y subjetividad: 10 años del Programa de Análisis Político de Discurso e Investigación”, 23-25 de octubre de 2013, DIE-CINVESTAV, México. Agradezco los comentarios de las personas que participaron de ambos eventos, especialmente a André Singer y a Rosa Nidia Buenfil Burgos. También quisiera agradecer la atenta lectura crítica de Nicolás Azzolini y de Julián Melo, quienes desde ya quedan exceptuados de los errores y problemas que este trabajo pueda tener.

\*\* Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia, Universidad Nacional de la Patagonia, CONICET, Argentina. E-mail: [barros.sebastian@gmail.com](mailto:barros.sebastian@gmail.com).

generalización de una suerte de baremos que permite evaluarlas<sup>1</sup>. Luego de presentar este problema en los tres análisis elegidos de los populismos en Argentina, Brasil y México, argumentaremos que la definición de lo popular debe estar atravesada por la pregunta planteada por Robert Dahl (1989) “¿quiénes pueden integrar el *demos*?” Por último, expondremos la posibilidad de pensar a las identificaciones populares en tanto expresión de la capacidad de poner legítimamente el mundo en palabras.

Un *momentum* inicial de las lecturas sobre los populismos latinoamericanos fue aquella que los pensaba como efectos políticos de transformaciones estructurales (Germani 1962, 1971, Di Tella 1965, Graciarena 1972). Estos enfoques hacían referencia a la especificidad de los procesos de desarrollo económico en el subcontinente y a la manera en que éstos impactaban sobre la incorporación de los sectores populares a la vida política. El carácter de las experiencias políticas latinoamericanas se derivaba de las tensiones estructurales que provocaba el acelerado desarrollo por sustitución de importaciones con la lenta transformación de los valores y actitudes tradicionales (Germani 1962) de sectores muchas veces “incongruentes” que se “deslumbraban” a medida que se incorporaban a la vida moderna (Di Tella 1965).

En un segundo *momentum*, estas primeras aproximaciones fueron sometidas a crítica. Las nuevas miradas intentaban brindar interpretaciones diferentes que no tomaran a los populismos “casi como un equívoco histórico”, como una “especie de aberración de la historia que se apoyaría, especialmente en la inexperiencia democrática o en la inexperiencia de clase, de las masas urbanas supuestamente de un origen agrario reciente y en la falta de principio o en la ilimitada capacidad de manipulación de algunos líderes” (Weffort 1976: 21). En este segundo momento se criticaba el hecho de examinar “los movimientos de masas, los partidos políticos y los gobiernos de tipo populista con base en los paradigmas europeos” (Ianni 1975:41). En otros casos, a pesar de no encarar específicamente el problema conceptual del populismo sino de investigar situaciones nacionales, se criticaba la noción de desviación de esas aproximaciones pioneras, explicando que ella había cumplido “la función de poner a salvo las creencias amenazadas: las impurezas que presentaba la realidad fueron atribuidas a la presencia inesperada de masas con problemas de adaptación al medio urbano, sin experiencia

<sup>1</sup> Para la discusión sobre los límites de las perspectivas estructuralistas puede verse Vilas (1988) y Aboy Carlés (2005).

obrero y todavía identificadas con los estilos paternalistas de sus lugares de origen” (Torre 1990:12)<sup>2</sup>.

Un tercer *momentum* en los análisis sobre el populismo en América Latina se produjo durante los años noventa del siglo pasado para describir gobiernos que, si bien contrastaban completamente a nivel de las políticas que impulsaban, eran vistos como portadores de un estilo y actitudes políticas que rememoraban a los populismos clásicos. No solamente en la relación de los liderazgos y los sectores populares, sino también en el tratamiento de las lógicas institucionales de las democracias representativas y las afinidades con el neoliberalismo imperante en la región (Weyland 1999, Vilas 2004, Aboy 2005).

Por último, el cuarto *momentum* de lecturas del populismo en América Latina puede encontrarse especialmente en las referencias actuales a los gobiernos de Venezuela, Ecuador y Bolivia, pero también a los de Argentina, Brasil y en su momento Paraguay. En este caso, el populismo fue entendido como una reactualización de los procesos políticos que caracterizaron a los populismos clásicos y como heredero de la crisis hegemónica del neoliberalismo y de los efectos sociales de sus políticas (Laclau 2005, Aibar 2007, Aibar y Vázquez 2009, Follari 2010). Dentro de estas lecturas se encuentran también perspectivas distintas en las que se asocia a dichos gobiernos al decisionismo y las políticas liberales o neoliberales imperantes en la década anterior (Bartra 2008, Novaro 2011, de la Torre 2013).

En este artículo, nos remitiremos a analizar el segundo *momentum* de los análisis sobre el populismo para identificar un problema epistemológico-metodológico. Esta elección se justifica en tanto las lecturas que encontramos allí trascendieron los análisis de los populismos de mediados del siglo XX, para hegemonizar un campo historiográfico que aún sigue operando sobre formas extendidas de entender las identificaciones políticas de lo popular. Para eso nos detendremos en tres lecturas ejemplares de los populismos latinoamericanos “clásicos” de Argentina, Brasil y México. La idea de lectura ejemplar está vinculada a la idea de “modelo ejemplar” tomada de Acha y Quiroga, quienes en relación al peronismo la asocian a los análisis que se transforman en un patrón que “gobierna las interpretaciones que se hacen después de él”. La idea de gobierno es importante ya que estas lecturas ejem-

---

<sup>2</sup> Si bien el texto fue publicado en 1990, Torre aclara que los primeros capítulos del mismo fueron escritos entre 1974 y 1975 y los últimos en 1982.

plares regularán “el orden de validaciones” y serán luego adoptadas como “presupuesto de las nuevas investigaciones” (Acha y Quiroga 2012: 24). Las lecturas que fueron críticas de las primeras investigaciones sobre los orígenes y naturaleza del populismo en América Latina se transformaron en argumentos que luego operan como puntos de partida para interpretaciones posteriores. De aquí que se tomaron como ejemplos de la misma el trabajo de Juan Carlos Torre para Argentina, el de Francisco Weffort para el caso brasilero y el de Arnaldo Córdova para México<sup>3</sup>.

Estos estudios criticaron los primeros análisis de los populismos latinoamericanos vinculados a la sociología de la modernización (Germani 1962, 1971, Di Tella 1965, Graciarena 1972). Sus críticas estuvieron asociadas con cierta incomodidad hacia dos tópicos que no han dejado de estar vinculados a las preguntas de las ciencias sociales latinoamericanas sobre el carácter del desarrollo y sobre la forma misma de la democracia en la región (Vilas 1995, de la Torre 2013) El primero de los tópicos incómodos fue la tendencia a pensar que los procesos de desarrollo tal como se habían dado históricamente en la experiencia europea debían ser los parámetros para evaluar la experiencia de América Latina. Como se dijo hace un momento, la noción de “desviación” o de “equivoco histórico” era la forma de dar coherencia a lo aparentemente ilógico del desarrollo sociopolítico latinoamericano. El segundo de los temas que incomodaban a estas lecturas sobre el populismo era la manera de entender la relación política entre el Estado y los sectores populares. Encontraban en los estudios pioneros que la manera de pensar esa relación iba solamente en una dirección, de arriba hacia abajo. Una dirección desde el Estado hacia los sectores que el populismo articulaba, sin prestar atención a los procesos que esas articulaciones generaban al interior de los grupos y/o en la misma subjetividad de los seres que los enfoques tradicionales mostraban como disponibles para la manipulación por parte de liderazgos carismáticos. Sin embargo, estas críticas tuvieron ciertas ambigüedades que pueden avistarse cuando el trabajo de investigación se concentra en la constitución de identidades populares. Si tomamos como ejemplos los análisis elegidos sobre los casos de Argentina, Brasil y México se deja entrever un

<sup>3</sup> Para una justificación “historiográfica” de esta elección pueden verse Ferreira (2000) y Acha y Quiroga (2012). La selección de los tres casos no tiene como objetivo señalar “errores” o “falsedades” sino analizar la manera en que las investigaciones son llevadas adelante y los efectos que eso tiene en la percepción de los sectores populares y sus capacidades políticas.

patrón epistemológico/metodológico que sostiene una misma lógica argumentativa.

Comencemos por el análisis de Juan Carlos Torre sobre los orígenes del peronismo. Los primeros estudios sobre la emergencia de este movimiento político en la Argentina estuvieron marcados a fuego por el análisis de Gino Germani y los argumentos de la sociología de la modernización. Torre recoge críticamente sus argumentos y señala que un punto central para entender mejor al peronismo es la cuestión identitaria. Esto estaba presente en el marco germaniano pero dentro de un argumento más general, según el cual las sociedades no desarrolladas debían seguir el proceso histórico de las desarrolladas en sus etapas y contenidos. De otro modo, y eso era lo que había sucedido con los procesos latinoamericanos de desarrollo, se generaban anomalías que resultaban en experiencias políticas patológicas como las populistas. Ante esto Torre propone estudiar “la constitución de nuevas identidades colectivas populares” (1999:175) pero corriéndose, al mismo tiempo, de las interpretaciones que acusaban de irracionalismo al movimiento obrero, como de aquellas que entendían a la identidad como producto de la maximización de beneficios de clase (Murmis y Portantiero 1987).

En esa dirección, Torre retiene la importancia de la dimensión modernización-participación de Germani, que demuestra el grado de “integración estructural y el ascenso objetivo del mundo del trabajo en la sociedad argentina de la época” (Torre 1999:178). Las transformaciones en esas dimensiones habrían llevado a un proceso de movilización social caracterizado por “la quiebra de la deferencia tradicional y el aumento de las expectativas que acompañan la marcha de la modernización” (Torre 1999:179). A ello debía sumarse un contexto en el que el movimiento popular y obrero estaba marcado por la doble vertiente de la exclusión del orden político y la simultánea inserción en el núcleo dinámico del desarrollo (Torre 1999). Ahora bien, en este momento para nosotros crucial de su argumento, cuando podría esperarse que Torre precisara más la quiebra de la deferencia y analizara los efectos de la misma sobre las identificaciones con el peronismo, él decide mirar “hacia arriba”. Torre no dirige su análisis hacia la forma singular que tomó la constitución de esa identidad peronista, sino que decide mirar hacia el Estado, argumentando que el centro de gravedad político de ese momento se desplazaba hacia las élites dirigentes estatales. La conclusión de Torre es que en la Argentina se delineó un proyecto político que apuntó a resolver la crisis de participación de la década del treinta reconociendo a los sectores

populares y a afirmar un principio de autoridad estatal por encima de la pluralidad de las fuerzas sociales. Según su punto de vista, el sujeto popular emergente fue absorbido por una autoridad estatal que rápidamente le encontró un lugar —heterónimo— en una nueva forma de articulación política. La denominación que propone para este proyecto, siguiendo a Touraine, es la de un proceso de democratización por vía autoritaria. Como el proceso sociopolítico de modernización tuvo efectos particulares sobre la capacidad de adaptación del sistema político a la incorporación de nuevos sujetos, las identidades en juego no alcanzaron la autonomía y claridad ideológica esperada. Torre lo pone crudamente:

A través de la vieja guardia sindical, de su tentativa y posterior frustración por participar con independencia en el régimen que surge en 1946, me interrogo sobre las vicisitudes de la autonomía política obrera dentro de un proceso de cambio lanzado desde el Estado y comandado por un fuerte liderazgo plebiscitario. Este orden de preguntas no es independiente de un estado de espíritu. Forma parte de una preocupación relativa a las condiciones en las que es posible combinar un movimiento de reformas políticas y sociales con la preservación de un espacio pluralista y democrático (1990: 18).

En esta cita puede percibirse que el análisis de la identidad se pone en juego como elemento explicativo de la particularidad del peronismo (“las vicisitudes de la autonomía política obrera”) pero, al mismo tiempo, ella sólo puede ser descubierta en el contraste de la experiencia argentina con un “estado de espíritu” pleno de consideraciones sobre cómo deben ser los procesos de democratización y ampliación de la participación de los sectores populares en política (“combinar un movimiento de reformas políticas y sociales con la preservación de un espacio pluralista y democrático”). El proceso político argentino no tuvo aquello que se percibe como el horizonte de una política popular: un partido de los trabajadores, independiente tanto de liderazgos plebiscitarios como del Estado, con una ideología proletaria que hubiese permitido reconocer su verdadero y autónomo interés de clase. El ejemplo más representativo de este fracaso habría sido la disolución del Partido Laborista por parte de Perón una vez obtenido el triunfo en las elecciones de 1946 (Torre 1990). Del análisis de Torre se desprende que la institucionalidad que se crea con el final del laborismo y la creación del

Partido Peronista fue una muestra del fracaso en crear una fuerza política propia de los trabajadores, autónoma del Estado y de sectores externos a la clase operaria, con una clara ideología clasista<sup>4</sup>. Fracaso, además, promovido por el liderazgo y la necesidad de generar apoyos plebiscitarios para el gobierno de Juan Perón. (Torre 1990, Carrizo 2012)

Tomemos ahora el caso brasileño a través de la lectura que lleva adelante otro autor canónico en temas populistas como Francisco Weffort. Este autor también realizó una lectura crítica del enfoque de la asimetría modernizadora. El problema que señalaba Weffort es que esas lecturas examinaban a los países dependientes como si fueran “países dominantes atrasados”. Es decir, como si “las leyes sociales y económicas del capitalismo” sólo pudieran tener “la forma de expresión que se observa en la formación del capitalismo europeo” (Weffort 1976: 41). Para Weffort existirían leyes del capitalismo que podrían tener formas históricas de expresión distintas y la dependencia marcaría esa peculiaridad en el caso de los países latinoamericanos. A diferencia de la explicación brindada por la sociología de la modernización representada por Germani, no se percibe en este caso una matriz histórica común con la cual se contrasta la experiencia de América Latina.

Sin embargo, según Weffort, dada la situación de dependencia característica del capitalismo en América Latina ninguno de los sectores sociales en pugna podían autónomamente dar expresión a su situación real de clase. Es decir, si para Germani la heteronomía de los trabajadores era producto de la asincronía generada por los procesos de modernización, para Weffort la heteronomía era producto de la dependencia estructural del capitalismo latinoamericano. El impacto de la dependencia era tal que generaba consecuencias a nivel identitario.

Del mismo modo que aquellos nuevos grupos dominantes fueron incapaces de dar expresión política de clase a sus intereses generales de clase, también la clase obrera (...) no le quedó otra posibilidad de expresión autónoma que aquella definida por la situación de subordinación en que se encontraron (Weffort 1976: 44).

El corolario de la explicación de Weffort es que en la situación de dependencia “todo sucede como si cada grupo olvidase su situación real de

---

<sup>4</sup> Para una discusión tanto conceptual como de análisis de fuentes sobre el papel de las instituciones en el peronismo y el populismo puede verse Melo (2009).

clase” (1976: 45). Como puede verse en esta nueva lectura, los sectores populares y del trabajo no eran percibidos como atrasados o desviados como de alguna manera lo hacían los enfoques de la sociología de la modernización, sino *esquecidiços*. Esto es lo que funcionaba como condición de posibilidad de la manipulación de las clases populares. Si en el caso de las teorías de la modernización se explicaba a los países dependientes como países desarrollados atrasados, en el caso de Weffort se explica la conducta de los sectores populares en los populismos latinoamericanos como sujetos proletarios que olvidaban su condición de tales<sup>5</sup>. Si la sociología de la modernización utilizaba un proceso histórico específico como escala con la cual se contrastaba la experiencia latinoamericana, ahora nos encontramos con una teoría sobre la constitución de un sujeto proletario y su conciencia de clase que constantemente sirve de referencia. Es decir, la lógica de la argumentación es la misma en la sociología de la modernización y en la crítica de Weffort, sea la historia europea o la teoría de las clases en ambas situaciones tenemos una escala con la cual medir y evaluar la peculiaridad de América Latina.

En el caso mexicano el argumento corre por un carril similar. Para Arnaldo Córdova el cardenismo no se limitó simplemente a satisfacer los intereses de las masas populares, sino que pugnó más bien por “acabar de constituir a esa fuerza social, organizándola bajo la égida del Estado de la Revolución” (Córdova 1974: 34). Como sucedía en el caso de Torre, Córdova percibe que en el cardenismo se habían dado procesos que no se limitaban a la mera satisfacción de demandas por parte del líder o del Estado, sino que estaban relacionados con la organización de esa fuerza como sujeto político. El Estado revolucionario había organizado a la clase trabajadora como fuerza política de masas, pero imprimiéndole una identidad heterónoma. Según Córdova, Cárdenas vino a modificar una tradición, la de “ver a los trabajadores como a una clientela fácilmente manipulable, pero de ningún modo una fuerza capaz de actuar por sí misma” (Córdova 1974: 54). Es decir, no era un sujeto meramente manipulable, pero tampoco era una fuerza capaz de actuar autónomamente ya que su inclusión en la matriz organizacional pro-

---

<sup>5</sup> Como explica Ferreira (2000b) los argumentos de Weffort sobre la manipulación de los sectores populares están marcados por una ambigüedad, a veces asumiendo una capacidad de interlocución con el Estado y a veces como simples relaciones de manipulación. Creemos que la idea de un “olvido” fue la manera en que Weffort pudo hacer lugar a esas ambigüedades casi impensables desde las miradas marxistas o derivadas del marxismo.



puesta desde el Estado terminaba limitando la posibilidad de que la clase obrera se vea a sí misma como sujeto de cambio<sup>6</sup>. Si en Torre el análisis identitario se diluía dentro de la democratización por vía autoritaria, y si en Weffort los sujetos actuaban olvidando el interés real de clase, en Córdoba el problema de la experiencia mexicana era la pérdida de potencial revolucionario. Dice este autor:

[L]a lucha de los trabajadores por sus demandas no dio lugar, como podía haber sido, a que los trabajadores mismos adquirieran una ideología política propia y a que forjaran su propio programa de transformación social; las movilizaciones se vieron cobijadas por la ideología oficial e impulsadas por los proyectos reformistas del Estado; la falta de independencia ideológica y política generó la organización dependiente, impuesta y, al final del camino, convertida en una prisión para las masas trabajadoras (Córdoba 1974: 171).

Por lo tanto, Córdoba llega a la conclusión de que la Revolución Mexicana no fue una revolución, ya que no luchó por la abolición de la propiedad privada ni entregó el medio de producción a la clase obrera (Córdoba 1974). Tenemos entonces una lógica argumentativa similar a los otros casos. La organización de los sectores populares supuso “ligarlos indisolublemente a la estructura del Estado y ejercer sobre ellos el más absoluto control” (Córdoba 1974: 162). Esto suponía un obstáculo, ya que Córdoba asumía la potencial realización de un proceso histórico y político en el que las masas obreras pudieran reconocer su propio interés y organizaran autónomamente su propio programa. Es decir, en este caso también encontramos una escala con la cual se contrasta y evalúa el comportamiento de los sectores populares. Ese contraste apunta a una desviación de los patrones teóricos revolucionarios que, de no haber existido mediaciones perversas, se hubieran realizado históricamente. En palabras del autor: “[e]s probable, empero, que si las masas campesinas hubieran obedecido siempre a su propio impulso y actuado li-

---

<sup>6</sup> Esto muestra en realidad el carácter relacional de toda identidad, lo cual hace que la lógica de su representación sea siempre heterónoma (Laclau y Mouffe 1985). Los principios de la constitución de una identidad nunca pueden estar plenamente presentes en sí misma de forma aislada (Aboy Carlés 2001). O lo que es lo mismo, ninguna identidad puede darse un significado autónomamente sino que ella depende siempre de su articulación con otras identidades.

brememente, manteniendo una organización militar y política propia, habrían ido cada vez más contra el sistema de la propiedad privada” (Córdova 1974: 93). La identidad de los sectores populares es percibida como algo sacado de sus cauces naturales, ocultado desde el poder organizacional del Estado.

En general, las tres explicaciones están mediadas por patrones que marcan una dirección al análisis y operan como guía para explicar y evaluar las formas de identificación de los sectores populares. Si bien no encuentran en la historia europea el derrotero histórico necesario para América Latina, siguen presentando a las experiencias llamadas populistas como apartamientos del cauce natural de las masas trabajadoras organizadas en partidos “autónomos” de izquierdas de diverso calibre. Por otra parte, la manera de entender la relación entre el Estado y los sectores populares, si bien problematiza la idea de unidireccionalidad (de arriba hacia abajo), sigue pensando a los populismos como fenómenos políticos caracterizados por la manipulación demagógica de liderazgos carismáticos en una sociedad víctima de su propia incapacidad política.

En cierto sentido y con salvedades que seguramente podrán realizarse, la forma en que se llevan adelante los análisis revisados parece tener una impronta weberiana. Además de entreverse un esquema evolutivo derivado de la idea de que los grupos no llegarían a constituirse en lo que sería su estado final necesario —un sujeto obrero o proletario autónomo con intereses que se desprenden de su situación estructural— en los tres casos parece estar presente una lógica similar a la de los tipos ideales de Weber. En la Figura 1 se grafica este argumento. Solamente en el contraste de “T” (un baremo, sea pensado como producto de un proceso histórico específico, o como un desarrollo marcado por el análisis teórico) con “R” (el caso populista analizado) podemos descubrir la brecha “a”, que se transforma en aquello que debemos explicar. Como plantea Weber (1964), los tipos ideales se construyen con el propósito de facilitar el conocimiento (de “a” en nuestra figura) “por medio de la *distancia* existente entre la construcción ideal (“T” en nuestra figura) y el desarrollo *real* (“R” en nuestra figura)”. Ahora bien, para Weber los tipos ideales deben ir acompañados de una serie de advertencias para su uso. La primera es que “[e]ste procedimiento no debe, pues, interpretarse como un prejuicio racionalista de la sociología, sino sólo como un recurso metódico; y, mucho menos, por tanto, como si implicara la creencia de un predominio de lo racional” (Weber 1964: 7) Es decir, Weber percibe que las herramientas metodológicas tienen efectos sobre los problemas que

identificamos y las explicaciones que proveemos. Podría agregarse que, con el tiempo, la diseminación de esos efectos los transforma en prejuicios. Más aún, al tratarse de lecturas ejemplares, los transforma en prejuicios que luego son naturalizados porque funcionan como presupuestos aporreados de otras investigaciones.

La pregunta que aparece, al analizar los argumentos sobre el comportamiento de los sectores populares en el populismo, es hasta dónde es posible evitar los prejuicios que se desprenden de las maneras de identificar los problemas a explicar y de las explicaciones que brindamos. Si bien estos enfoques no se refieren a la irracionalidad de la masa como advertía Weber, sí se refieren explícita o implícitamente a las diferencias entre los procesos de constitución de la identidad popular bajo el peronismo y las experiencias de democratización pluralista (Torre), entre la identificación del propio interés de la clase proletaria y las demandas manipulables de los sectores populares brasileños en una sociedad dependiente (Weffort), y entre una clase obrera que se autoreconoce como sujeto universal de cambio social y la pérdida del potencial revolucionario de las clases populares mexicanas organizadas por el Estado (Córdova 1974).

Proponemos aquí entonces el uso de la noción de baremo para intentar precisar el problema epistemológico señalado por la utilización de escalas con las que se contrasta el objeto populista. Según la Real Academia Española, un baremo es “un cuadro gradual general establecido convencionalmente para evaluar los méritos personales, la solvencia de empresas, etc., o los daños derivados de accidentes o enfermedades”. En los términos planteados aquí un baremo es una construcción teórica o una reconstrucción de un determinado proceso histórico que funciona como un cuadro de desenvolvimiento general con el cual se contrasta el objeto de investigación. Esa contrastación permite identificar con mayor precisión el objeto, pero también opera como parámetro para evaluar “méritos” y “deméritos” y los “daños” y “beneficios” derivados de ellos. Así, por ejemplo, el objeto “populismo en América Latina” es identificado como problema específico a partir de su contrastación con la evolución de las experiencias históricas europeas de la incorporación de las clases trabajadoras a la política a través de partidos laboristas. O el objeto “identidad popular” se analiza en contraste con la reconstrucción teórica del marxismo sobre la conciencia y el interés de clase. Estos fenómenos son entonces evaluados a partir de esos baremos que simultáneamente establecen “daños y beneficios” de acuerdo a la magnitud de “los desvíos” de

esos parámetros establecidos por ellos mismos. Es decir, dada la heteronomía de los sectores del trabajo es que los procesos de democratización se vieron obstaculizados por el autoritarismo manipulador, dada la dependencia estructural del desarrollo capitalista es que los sectores populares fueron manipulables y por eso hubo posteriormente *peleguistas* en los sindicatos, etc. Por otra parte, como esos baremos generalmente tienen un carácter evolutivo también operan en otro sentido. Su utilización permite insertar los objetos de estudio en un desarrollo evolutivo teleológico que es muy tranquilizador al domesticar aquellas singularidades a las que no se logra encontrar un lugar en esos trayectos evolutivos. Así, la emergencia de lo que fue presentado como abyecto en las identificaciones populares, el desprecio del que su presencia pública fue objeto, el conflicto irreductible entre posiciones innegociables, etc., es tranquilizadamente incluido en la historia a través de figuras tales como “democratización del bienestar”, “integración del Estado-nación”, “democratización fundamental”, etc.<sup>7</sup>.

Los autores revisados realizan un conjunto de salvedades en su crítica a las primeras lecturas sobre los populismos, pero algunos de los prejuicios persisten. Ese patrón epistemológico definido como baremo no condena a los sectores populares por su irracionalidad, sino que los condenan a una incapacidad en el reconocimiento autónomo de su propia identidad, de su verdadero interés en tanto clase, o del reconocimiento a largo plazo de los efectos de su inclusión organizada por el Estado. No es una condena moral a la irracionalidad sino que es una condena a una incapacidad.

## **Demos y capacidad de poner el mundo en palabras**

Más allá de la crítica a la sociología de la modernización e incluso más allá de las diferencias que se encuentran entre estas posturas puede notarse que existe un elemento común que las recorre. En todos los casos existe una preocupación por el carácter que asume la identificación de ciertos sectores con el discurso y el liderazgo populista. Es decir, más allá del problema de utilizar un baremo con el cual contrastan la experiencia y miden su desviación, estos enfoques señalan (y desde ese momento abren las puertas a las

<sup>7</sup> Para una discusión sobre este problema en relación a la historiografía sobre el peronismo puede verse Acha y Quiroga (2012).

investigaciones que vienen después) que al momento de pensar el populismo es importante prestar atención a los procesos de constitución de las identificaciones populares.

Como ya dijimos, una de las consecuencias que tienen estos enfoques es que, a pesar de su voluntad de promover cambios a favor de los sectores populares, de su compromiso no sólo académico sino en algunos casos también militante, sus argumentos terminan condenando a estos grupos a una incapacidad<sup>8</sup>. En estos enfoques no hay una condena moral a los sectores populares por su irracionalidad, sino que los condenan a una incapacidad en el reconocimiento de sus beneficios a largo plazo, de su olvidado interés de clase, o del reconocimiento de las consecuencias de su organización por parte del Estado. Es este punto entonces lo que nos lleva a plantear un problema que se suma al anterior. Quisiéramos comenzar a tratar ese problema interrogándonos sobre qué suponen esas capacidades a las que hacemos referencia y qué efectos puede tener sobre la manera en que se expresa la legitimidad de la participación política de los sectores movilizadores por los populismos en América Latina.

En un libro publicado en 1989, Robert Dahl llamaba la atención sobre la pregunta qué es el pueblo y señalaba dos ambigüedades en las teorías de la democracia en relación a ella:

Los defensores de la democracia (incluidos los filósofos políticos) suponen usualmente que ya existe “un pueblo”: su existencia es tomada como un hecho, como una creación histórica. No obstante, la facticidad de ese hecho es cuestionable, y a menudo ha sido cuestionada [...] Hay una segunda ambigüedad inserta en la primera. Dentro de “un pueblo” sólo un limitado subconjunto de personas tiene derecho a participar en el gobierno; ellas constituyen “el” pueblo en otro sentido: son, dicho con más propiedad, los ciudadanos o la ciudadanía —o como a menudo diré en este libro, el *demos*— ¿Quién debe integrar el *demos*? (Dahl 1992: 12).

La constatación de que un pueblo es una construcción política y la pregunta sobre quiénes deben integrarlo han quedado como dos tareas que

---

<sup>8</sup> Los prejuicios que mencionábamos al finalizar la sección anterior no se desprenden de las posiciones políticas asumidas por los analistas, sino que son efectos de esas reconstrucciones teóricas e históricas que asumen un horizonte evolutivo ligado a una noción de progreso. Debo y agradezco esta acotación a Nicolás Azzolini.

no han sido detenidamente tratadas y precisadas por las teorías de la democracia. En algunos casos fueron dos cuestiones que se arrumbaron en lo que Dahl llamó *shadow theory of democracy* ocultando supuestos antidemocráticos al interior de dichas teorías. En general, el pueblo se pensó, sin más, como algo históricamente dado e integrado por la totalidad de los miembros de una comunidad. La respuesta generalizada, políticamente correcta y democráticamente fundada, fue que una definición de democracia política debía institucionalizar la inclusión de todas las personas como igualmente capaces.

Repasemos los problemas que se desprenden de los puntos señalados por Dahl, tomando como referencia el análisis de Guillermo O'Donnell (2010) sobre los presupuestos que sostienen una ciudadanía democrática. Para el politólogo argentino la democracia está estrechamente vinculada a la asignación universalista de derechos y libertades. Esta asignación, a su vez, “se refiere a todos los ciudadanos, independientemente de su condición social y de características adscriptivas, salvo en edad y nacionalidad” (O'Donnell 2010: 40) Esta asignación, define además al ciudadano como agente.

Agencia implica la presunción de capacidad de tomar decisiones consideradas suficientemente razonables como para tener importantes consecuencias, tanto en términos de la agregación de los votos como del ejercicio de cargos gubernamentales y/o estatales. Los individuos pueden no ejercer tales derechos y libertades, pero el sistema legal de un régimen democrático construye a todos como igualmente capaces de ejercitar tanto estos derechos y libertades como sus obligaciones correspondientes (O'Donnell 2010: 40).

Como vemos, la atribución legal de agencia es un hecho crucial y lleva a definir al agente como “alguien dotado de razón práctica y discernimiento moral, que hace uso de su capacidad intelectual y motivacional para tomar decisiones que son en principio razonables en función de su situación y metas de las cuales, salvo prueba concluyente en contrario, se considera que es el/la mejor jueza” (O'Donnell 2010: 50). La agencia, además, es dialógicamente constituida en tanto el proceso de socialización invita “a reconocer a los otros como seres intencionales y en ese mismo acto comenzamos a reconocernos como tales” (O'Donnell 2010: 50). Dicho reconocimiento estaría acompañado de la percepción que “los otros que parecen ser como yo pueden muy bien tener derechos e intereses equivalentes a los que

puedo sentirme autorizado a reclamar” (O’Donnell 2010: 195). Cuanto más ricas y variadas sean las referencias en ese reconocimiento, mayor podrá ser el desarrollo de una personalidad realista equilibrada y madura, caracterizada en estos términos:

Una personalidad madura (o una organización) se caracteriza por altos niveles de complejidad, flexibilidad y plurilateralidad, junto con la articulación de estas características por un centro fuerte. Es tal porque está abierto a su contexto **pero no abrumado** por éste (O’Donnell 2010: 195, énfasis agregado).

Ahora bien, por otro lado, O’Donnell acuñó la noción de ciudadanía de baja intensidad, una noción “ejemplar” que es tomada como punto de partida de muchos estudios sobre la ciudadanía. Este tipo de ciudadanía implica que existen “restricciones extrapoliárquicas” en lugares en los que se satisfacen las condiciones estipuladas para la existencia de la poliarquía. Se vota libremente, se pueden organizar partidos políticos, se cuentan limpiamente los votos, se expresan libremente opiniones, etc., pero las condiciones sociales necesarias para el ejercicio de la ciudadanía no están presentes. O’Donnell se excusa legítimamente de tratar este problema, pero lo describe de forma concisa y contundente. La pobreza y la exclusión son “graves negaciones de la agencia y los derechos de la ciudadanía” (O’Donnell 2010: 171).

Estas personas viven bajo tal privación que, salvo para individuos y movimientos excepcionales, sobrevivir pasa a ser su abrumadora preocupación; no tienen oportunidades ni recursos materiales, educación, tiempo o incluso energía para hacer mucho más de esto. Esto obviamente significa que estos individuos son pobres en sentido material, pero las privaciones recién mencionadas implican que también lo son en sentido legal (O’Donnell 2010: 171).

Como puede verse, los argumentos de O’Donnell sobre la “apuesta universalista” de la agencia se topan con obstáculos que lo llevan a perder la apuesta. Él asume que la pobreza está abrumada por el contexto, ya que las necesidades de la supervivencia se transforman en algo más importante que la vida política. Las personas pobres no tienen tiempo para la política. No son capaces. No porque no quieran o porque intelectualmente les sea impo-

sible, sino porque no pueden, no tienen tiempo ni energía para eso. En otras condiciones, con recursos materiales y educación, sí tendrían tiempo. Mientras tanto no lo tienen. Lo que se niega a la pobreza abrumada por el contexto no es otra cosa que la agencia, presupuesto y condición para ejercer efectivamente la ciudadanía, para ser parte legítima del *demos*. O'Donnell mismo, a través de la noción de ciudadanía de baja intensidad, muestra así los problemas de utilizar una noción liberal universalista de ciudadanía y de agencia como baremo para llevar adelante un análisis en el cual la idealidad tiene el papel de definir las capacidades necesarias para ser parte del *demos*<sup>9</sup>. En su análisis de las características de un sistema institucional operativo, la primera que resalta es que las instituciones incorporan y excluyen.

Elas determinan qué agentes, sobre la base de qué recursos, demandas y procedimientos, se aceptan **como voces válidas** en sus procesos de elaboración e implementación de decisiones (...) El alcance de una institución es el grado en que incorpora y excluye al conjunto de agentes potencialmente relevantes (O'Donnell 1997: 290, énfasis agregado).

Lo que no alcanza a percibirse en el argumento de O'Donnell es la vinculación entre plano institucional y plano de la agencia. Hay casos o momentos políticos en los que la exclusión institucional de una voz válida se lleva adelante en términos de una incapacidad (de agencia) que hace ilegítima su incorporación. La emergencia de identificaciones populares asociada a los populismos latinoamericanos se produce precisamente en esos casos o momentos en que la legitimidad en la asignación de capacidad se pone en cuestión.

Como puede verse, la pregunta que hacía Dahl sobre quiénes deben integrar el *demos* está vinculada a la condena a la incapacidad política de la

<sup>9</sup> Cabe señalar que las personas pobres no dejan de tener tiempo para la política como lo muestran otras investigaciones. Ese es el caso de Denis Merklen, quien afirma: "Contrariamente a lo que pretende una concepción universalista de la ciudadanía (o de "lo político"), ésta no se presenta únicamente como un universo al que se "accede". Los contenidos de la ciudadanía se definen en el seno de las luchas sociales y los sociólogos no tenemos el monopolio de su determinación. Así, dado el contexto al que nos referimos, debe distinguirse una politicidad popular que se diferencia de aquella que caracteriza a las clases medias" (Merklen 2010: 18).



que hablábamos en la sección anterior. La definición del *demos* ha estado asociada en la teoría política occidental a la portación o posesión de ciertas capacidades. El problema reside en asumir automáticamente que toda persona que habite esa comunidad es parte del *demos*. En las configuraciones de sentido que dan forma a la vida comunitaria, esto no es así —como muestra el análisis de O'Donnell sobre la ciudadanía de baja intensidad y la democracia delegativa—. Esto además puede reconstruirse a partir de referencias varias a los sectores populares en los momentos históricos de los populismos clásicos, pero también en la oposición a ciertas políticas de gobiernos contemporáneos caracterizados como populistas. A continuación revisaremos una serie de fuentes diversas que dejan entrever diversas percepciones acerca de “lo popular” y la distribución de lugares sociales legítimos atados a disímiles capacidades. Estas fuentes ponen en duda la certeza básica de una teoría de la democracia que sostiene la “apuesta universalista” de la agencia o los poderes morales y/o de la razón presentes en las teorías de la justicia (Rawls 1993, Gargarella 1999).

Cita Weffort la descripción que hacía la revista paulista *Anhembi* de las masas varguistas que participarían de las elecciones de 1950:

En el día 3 de octubre, en Río de Janeiro, era medio millón de miserables, analfabetos, mendigos, hambrientos, y andrajosos, espíritus reprimidos y justamente resentidos, individuos convertidos por el abandono en hombres necios, malos y vengativos, que descendieron de los morros empujados por la canción de la demagogia vociferada de ventanas y automóviles, para votar por la única esperanza que les quedaba; en aquel que se proclamaba padre de los pobres, el mesías charlatán... (Weffort 1976: 102-103).

Más allá de lo dramático de la descripción de la pobreza, este tipo de retratos forma parte del acervo de discursos que tienen como uno de sus efectos principales dividir el mundo comunitario en dos partes diferenciadas. Por un lado, la parte que remite su conducta al predominio de las necesidades fisiológicas (hambre, instinto, supervivencia como en el caso de O'Donnell) y las pasiones (resentimiento, venganza, necedad, esperanza). Por el otro, la parte que por contraposición es capaz de reconocer su interés y conciencia a través de la metódica puesta en práctica de la razón y el cálculo. Este tipo de partición de la vida comunitaria es el registro básico que divide

el mundo según la capacidad de quienes lo habitan<sup>10</sup>. Generalmente estas referencias son tomadas literalmente por la bibliografía sobre los populismos latinoamericanos como muestra de la exclusión que caracterizaba a las crisis de participación previas a dichas experiencias. Sin embargo, estas afirmaciones muestran también la manera en que la división del mundo determina la legitimidad de la palabra que finalmente es condición de la participación efectiva en la vida comunitaria.

A esa partición básica se suman otras dos cuestiones. En primer lugar, esa partición de la vida comunitaria y la distribución de lugares sociales que implica están asociadas a una disposición naturalizada que cuando es desafiada se percibe como una dislocación generalizada de todas las relaciones sociales. Esto se alcanza a reconocer, por ejemplo, en la referencia de Torre a las declaraciones de un vocero de la Sociedad Rural Argentina explicando su oposición al Estatuto del Trabajador Rural de 1944. Para los representantes de los intereses rurales, el estatuto que regulaba las tareas y salarios de los peones tendría una consecuencia contundente: “habrá de sembrar el germen del desorden social, al inculcar en gentes de limitada cultura aspiraciones irrealizables y colocar al jornalero por encima del mismo patrón en comodidades y remuneraciones” (Torre 1990: 93). Más allá de una lectura literal que mostraría el desdén de los sectores dominantes hacia los sectores populares, puede leerse en esta fuente que la distribución de lugares sociales está vinculada a un orden naturalizado que no debe ser trastocado, so pena de generar la dislocación generalizada de la vida comunitaria<sup>11</sup>.

En segundo lugar, este orden de la partición naturalizada no es vinculado solamente a la posibilidad de una vida comunitaria precisamente regulada, sino que además es dirigido hacia el corazón mismo de la reproducción de la vida comunitaria. Es decir, una segunda cuestión que se suma a la

<sup>10</sup> Son claras aquí las notas rancièrianas de mi argumento. Puede verse Rancièrre (2003 y 2004).

<sup>11</sup> El trabajo de Torre plantea una paradoja muy interesante sobre el peronismo, Cómo entender, dice este autor, que un discurso político que hablaba constantemente de la concordia de clases y la importancia de la desaparición de los conflictos, generase una conflictividad inversamente proporcional. La respuesta de Torre dirige la mirada hacia Perón, quien invoca la amenaza popular para forzar a las clases propietarias a delegar el poder en el Estado. Sin embargo, la pregunta sobre la sospecha “de los objetivos de una política que en nombre de la paz multiplica los conflictos, que en nombre de la conciliación de clases exaspera las tensiones sociales” (Torre 1990: 95) muestra precisamente la dislocación de los lugares sociales legítimos que el peronismo representaba más allá de los contenidos literales de su propio discurso.

partición de ese mundo comunitario es que ella es percibida como condición de la supervivencia fisiológica de la comunidad. La dislocación de esa partición ante la emergencia de identificaciones populares no sólo invierte el mundo de las comodidades y las remuneraciones, sino que de ella depende la producción de lo necesario para la riqueza o pobreza de esa comunidad.

Veamos la manera en que un líder de la oposición al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner evaluaba el desempeño de la Asignación Universal por Hijo<sup>12</sup>. En una entrevista radial Ernesto Sanz, senador de la Unión Cívica Radical por la provincia de Mendoza, declaró que estos fondos se iban “por la canaleta de la droga y el juego” y sentenciaba: “El gobierno cree que los sectores que generan riqueza son cuasi enemigos a los que solamente hay que sacarles en materia de impuestos, retenciones y demás, para luego, desde la Casa Rosada y con la birrome en la mano, redistribuirlos en asignaciones universales, clientelismo, planes de cooperativas de trabajo para el Conurbano Bonaerense, que lo único que genera son esos ejércitos que ustedes vieron paralizar la Capital Federal”. La oposición a un programa similar en Brasil, el Programa Bolsa Família, tuvo sesgos parecidos, tal como se desprende de la evaluación que hizo la ministra de Desarrollo Social de ese país al cumplirse nueve años de su aplicación:

Los hechos han desmentido la casi totalidad de los prejuicios y mitos que alimentaban la oposición a su existencia. El programa no ha condicionado el beneficio al voto o apoyo a Lula y al PT por parte de los más pobres (...) Tampoco avivó una generación de perezosos y holgazanes deseosos de cambiar un empleo por una asignación mensual (...) Ni transformó a las mujeres en parideras, dispuestas a traer hijos al mundo a cambio de chirolas ofrecidas por el gobierno (...) Ni mucho menos desvinculó el beneficio de las metas escolares<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> Según la agencia estatal de seguridad social argentina esta asignación: “Es un beneficio que le corresponde a los hijos de las personas desocupadas, que trabajan en el mercado informal o que ganan menos del salario mínimo, vital y móvil”. Consiste en un pago mensual para niños menores de 18 años y para chicos discapacitados sin límite de edad. Esta asignación fue creada por decreto del Poder Ejecutivo Nacional y comenzó a regir a partir del 1 de noviembre de 2009. Actualmente, más de 3.500.000 chicos y adolescentes son beneficiados con esta asignación.

Puede verse [www.anses.gob.ar/destacados/asignacion-universal-por-hijo-1](http://www.anses.gob.ar/destacados/asignacion-universal-por-hijo-1).

<sup>13</sup> Entrevista a Tereza Campello, *Carta Capital*, nº 720, 24 de octubre de 2012. Puede verse [www.institutolula.org/esp/?p=67#.U3zuzYGSx0Q](http://www.institutolula.org/esp/?p=67#.U3zuzYGSx0Q).

En todas estas fuentes pueden analizarse varias cuestiones. En principio, la presentación de ciertos grupos como portadores de una limitada cultura implica que los mismos deben tener limitadas aspiraciones, ya sea porque éstas son irrealizables o bien porque sólo son realizables como producto del clientelismo. En ningún caso se presenta la posibilidad de un procedimiento metódico en la evaluación del propio interés, sino que se describe un sujeto que se mueve en este estrecho círculo de la costumbre clientelar y la necesidad fisiológica. En segundo lugar, la emergencia de este tipo de identificaciones o los efectos posibles de las políticas públicas que se destinan a ellas siempre es descripta como generadora de desorden por efecto de un trastocamiento de los lugares sociales que esas capacidades habilitan y legitiman. Por último, esas limitaciones dan lugar a una jerarquía de capacidades e incapacidades que condenan la legitimidad de los posibles reclamos, presentados sin excepción como la causa de la paralización de la posibilidad de generar riqueza a través de la educación y el trabajo. En resumen, los sujetos en cuestión son percibidos como cuerpos que están ahí, pero no son considerados como portadores de las capacidades necesarias para ser parte legítima activa de lo que tiene de común la vida comunitaria.

Definir el *demos*, como pedía Dahl, implica entonces delinear ciertas fronteras internas a la vida comunitaria, que hacen a una distribución de lugares sociales y a la legitimidad de su ocupación<sup>14</sup>. Las identificaciones populares desplazan esas fronteras y esa distribución de lugares sociales ya que son demandas, reivindicaciones, discursos, tradiciones, etc., que presuponen e incluso apelan directamente a una capacidad que se percibe negada por el orden vigente.

Este tipo de desplazamientos pueden tener muchas formas y ser representados de maneras distintas. Por ejemplo, Maristella Svampa cita a un trabajador metalúrgico retirado que en los años noventa recordaba su militancia sindical durante el primer peronismo. En sus declaraciones puede percibirse qué tipo de capacidad respalda la novedad de ese proceso político:

Perón nos dio el derecho a poder discutir, nos dio el derecho de poder tener una heladera, de poder tener una casa. Nos hizo ver que podríamos ser gente, que podíamos mandar el chico al colegio con un

<sup>14</sup> La existencia de estas fronteras internas a la comunidad y su relevancia para los estudios identitarios es tomada de los argumentos de Laclau (2005) sobre el populismo y de Rancière (2011) y su idea de subjetivación política.

par de zapatos, que podíamos tener una radio buena como el abogado del barrio. Perón despertó a la gente, hizo conciencia. Nos hizo ver que nosotros éramos gente, no podíamos ser más lo que éramos, veníamos con la cabeza gacha y entonces levantamos la cabeza con Perón. Perón despertó al pueblo argentino (Svampa 2000: 126).

La misma lógica de argumentación se encuentra en una solicitada en Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires, reaccionando frente al Manifiesto de la Industria y el Comercio del 16 de junio de 1945. En ella, la Revista de la Asociación de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, de Acción Comunitaria y Amparo Social, el 17 de junio de 1945 incluía en los considerandos de la solicitada la siguiente afirmación:

Que todo aquello que se realice para desorientar el criterio claro que debe guiar al hombre de trabajo con relación a la consistencia del derecho a ser considerado como gente en su relación con el empleador, es atentar contra la más noble y elevada concepción de la justicia social<sup>15</sup>.

Ser considerado como gente implica que la crisis que genera la emergencia de identificaciones populares no tuvo un impacto que luego se habría diluido sin más en la incorporación oportunista de los sectores populares en el marco de una democratización autoritaria. El impacto fue más importante porque implicó la aparición de una nueva subjetividad que dislocó la distribución de lugares sociales en términos de una capacidad hasta ese momento negada. Procesos similares se vivieron en las experiencias contemporáneas que han sido descritas como populistas.

En el año 2006 fue instituido en Bolivia un subsidio que funciona como incentivo a la permanencia escolar. El subsidio se bautizó “Juancito Pinto” y se enmarca en la Política de Protección Social y Desarrollo Integral Comunitario del Plan Nacional de Desarrollo. El bono beneficia a niños y niñas del nivel primario, la educación especial y la educación juvenil alternativa. En el año 2007, en una entrevista, el vicepresidente de Bolivia Álvaro García Linera relató la siguiente anécdota:

Evo va a la localidad de Pocoata y le pregunta a uno de los niños si ha recibido el bono Juancito Pinto (...) y qué va a hacer con el dinero.

---

<sup>15</sup> Expediente B-90-ST2830, caja 502, Fondo Secretaría Legal y Técnica Presidencia de la Nación, Presidencia Juan D. Perón, Archivo General de la Nación.

El niño respondió con una contundencia feroz: ‘me voy a preparar para ser como vos’ (cit. en Svampa y Stefanoni 2007: 147).

En una carta enviada a la presidencia de la Nación en épocas de Getulio Vargas, una mujer exponía sus problemas y solicitaba ayuda en los siguientes términos:

Por eso le ruego, Excelencia, que atienda mi demanda, como Jefe de la Nación, como Padre de los Brasileños, porque yo me considero su hija y un padre nunca debe ser indiferente a los pedidos de una hija y más aún cuando ella está en uno de los momentos más difíciles de su vida (cit. en Groppo 2009: 425).

Ahora bien, cabe nuevamente preguntarse cómo leer estas fuentes. Si se las toma literalmente se encuentran ejemplos del paternalismo y la demagogia de los liderazgos populistas, poniendo el dedo en la llaga de la incapacidad de los sectores populares. Pero si se puede leerlas desde otra perspectiva<sup>16</sup>, se ve un sujeto que ahora se asume capaz de ver de manera distinta y hablar “como gente” de una realidad que no veía; capaz de ponerse en un lugar que no le corresponde; y, además, capaz de interpelar la indiferencia de un presidente.

De estas últimas fuentes quisiéramos destacar tres cuestiones que hacen a lo que denominamos capacidad de poner el mundo en palabras. En primer lugar, se puede señalar que las identificaciones populares se presentan con la forma “ser-como-alguien”. Es decir, a través de procesos de identificación y de desidentificación. Ser como alguien o ser tratada como alguien implica dejar de ser tratada como otra o dejar de ser una otra<sup>17</sup>. Esto significa que la emergencia de este tipo de identificaciones supone la aparición de nuevas diferencias a ser articuladas dentro de una comunidad cuyas fronteras y límites se desplazan conflictivamente. Nuevas diferencias que suponen

<sup>16</sup> Como lo hizo Alejandro Groppo (2004 y 2009).

<sup>17</sup> A estos procesos remitió la idea de crisis de la deferencia social tratada, entre otros, por Torre y tomada de E.P. Thompson (1974). Esta crisis está emparentada con el argumento de Germani sobre los cambios en la percepción obrera sobre el carácter injusto del orden social excluyente de la década anterior al peronismo. Dado que el orden comenzó a ser percibido como injusto fue que los sectores más bajos de la sociedad dejaron de aceptar el lugar que ocupaban en el orden hegemónico. La crisis de la deferencia es precisamente el fin de la aceptación de un lugar. Puede verse Barros (2011).

nuevas subjetividades<sup>18</sup>. En segundo lugar, este dejar-de-ser conlleva transformaciones importantes en la estima de sí y de los demás. Ser gente, ser hija, ser como vos son formas de expresar aquello que marca más allá de la novedad de dejar-de-ser y que hace referencia a una experiencia que está atada tanto a la sorpresa por lo recibido como a la nueva legitimidad que adquiere esa palabra<sup>19</sup>. En tercer lugar, el cambio en la estima-de-sí respalda la demanda por ser escuchado. En tanto se deja-de-ser y se apropia legítimamente de una palabra que no le pertenecía, el nuevo sujeto reclama la obligación de ser escuchado<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> Como argumentamos en otro lugar (Barros 2013) una tarea política primordial es la operación sobre los límites comunitarios, ya sea extendiéndolos o restringiéndolos. En el caso de la vinculación entre la capacidad de poner el mundo en palabras y los procesos de subjetivación asumimos que toda subjetivación es la manifestación de una brecha, un intervalo entre formas de identificación. Como plantea Rancière, la producción de una subjetividad supone una serie de acciones de un cuerpo y de una capacidad de enunciación que previamente no eran identificables como diferencias dentro de un campo dado de la experiencia. Las fuentes que analizábamos más arriba pueden ser leídas como referencias a este intervalo. En ellas aparece un sujeto que se presenta ahora como capaz y una parte que lo rechaza como tal. Como lo expresa Rancière (2011: 110): “[u]na subjetivación política siempre es una demostración de capacidad; contradice, por el hecho, la denegación de una capacidad”. Algo similar argumenta Alain Badiou. Para él, la subjetivación se da en el momento en que el cuerpo se piensa como ligado a algo más que a sí mismo, “un cuerpo creador, un cuerpo que porte la idea, un cuerpo que sea también el cuerpo del pensamiento” (2013: 22). Es decir, no basta con la presentación de una víctima para que se pueda hablar de un proceso de subjetivación. Tampoco basta que se pueda hablar de una exclusión al interior de una comunidad para que automáticamente se identifique ese proceso como una identificación popular. Devenir “una parte subjetiva nueva de todo el campo político” (Badiou 2013: 25) implica pasar de la condición de víctima a la condición de sujeto capaz de enunciar que ese cuerpo debe ser considerado como algo diferente, como algo ligado a esa capacidad de enunciar.

<sup>19</sup> En su libro sobre la experiencia obrera en Berisso, Daniel James recoge el testimonio de Doña María, una obrera de la carne. En un momento ella explica que después del 17 de octubre de 1945 “cuando fuimos a trabajar ya éramos no prepotentes hacia el patrón pero sí entrábamos con cierta gallardía, con cierto orgullo, decir vengo a trabajar contento porque tengo quien me defiende; desde Trabajo y Previsión ya hay un hombre seguro que nos defiende. Desde ahí fuimos más respetados, pero también nos hicimos respetar” (James 2004: 57).

<sup>20</sup> Siguiendo con la fuente de la nota anterior, Doña María relata sus palabras a Perón en el entierro de los hermanos de Cipriano Reyes: “así como nosotros luchamos para que usted llegue allá arriba, a la Presidencia de la Nación, así vamos a luchar para hacerlo caer si no cumple con todo lo que nos ha prometido” (James 2004: 71).

Si los enfoques desde la sociología de la modernización definían al populismo tomando a los sectores populares como seres pasivos, disponibles y manipulables por parte de liderazgos carismáticos, y si las críticas a estos enfoques definían al populismo como una política en la que los sectores populares no se constituían como clase por una incapacidad para tomar conciencia real de su interés (y no olvidarlo), proponemos aquí pensar lo popular como demandas que son sostenidas por el reclamo, implícito o explícito, de una capacidad hasta ese momento negada, que puede ser resumida en la idea de la capacidad de poner el mundo en palabras. La pregunta de Dahl sobre quién debe integrar el *demos* adquiere entonces cierta precisión cuando se responde: integran el *demos* quienes pueden legítimamente hablar en una determinada comunidad política.

## Conclusiones

En este artículo partimos desde un problema epistemológico-metodológico para llegar a un problema teórico-político. La lógica argumentativa de los enfoques sobre las experiencias populistas en América Latina, como explicamos, supuso el contraste de los procesos políticos con baremos epistémicos que, disponiendo una serie de valores y capacidades, culminaban “evaluando los daños” generados por determinados procesos políticos que terminaban, o bien incluidos en el rango de lo casi patológico (en las primeras lecturas sobre el populismo), o bien insertos en una escala evolutiva hacia la democratización o el reconocimiento del propio interés (las segundas lecturas analizadas). Esto tenía como corolario una escena en la que los sectores populares articulados en esas experiencias políticas que llamamos populistas quedaban destinados a una incapacidad en reconocer su propio interés en tanto clase. Esta incompetencia, en última instancia, era también condición de las supuestas fallas en los procesos de democratización posteriores. Dada la incapacidad en reconocer su propio interés a largo plazo surgen la manipulación y la demagogia, fenómenos opuestos a la consolidación de una democracia construida “desde abajo”.

Ahora bien, ¿cuál sería el argumento epistemológico alternativo? En primer lugar, el abandono de baremos contra los cuales establecer desvíos. La singularidad de las experiencias populistas en América Latina difícilmente sea mejor comprendida a través de esa contrastación. Parece más significativo

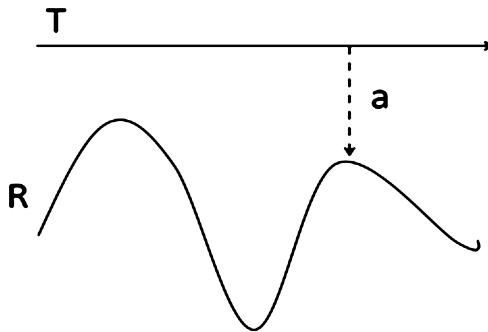


analizar la lógica que tuvo esa singularidad pero sin someterla a cánones, ya sean históricos o teóricos, que con seguridad la mostrarán como una anomalía. Como vimos, la singularidad de estos procesos depende en parte de la respuesta a la pregunta que se hacía Dahl, pregunta que no puede responderse en contraste con una noción ideal de pueblo, o con un modelo de su construcción histórica derivado de experiencias distintas. La respuesta debe incluir dos de los elementos que menciona el autor norteamericano. Uno es que un pueblo es una construcción histórica, con lo cual deberíamos enfocarnos precisamente sobre la lógica que gobierna dicha construcción. El otro es que no todas las personas que habitan la comunidad son parte del *demos*. Todo orden político está marcado por la simultaneidad de la incorporación y la exclusión. Por lo tanto, la investigación sobre el populismo debería encararse prestando atención a la singularidad del proceso de constitución histórica de las identificaciones populares y a la forma en que se dislocó y se incorporó a quienes hasta ese momento no formaban parte del *demos*.

En relación al primer aspecto, es importante resaltar que esa singularidad estará atada a la relativa estructuralidad presente en las experiencias nacionales. Aquí cobran importancia fundamental los estudios de las transformaciones estructurales que parecen “anteceder”, por decirlo de alguna manera, a los populismos. A pesar de que anteceder no significa que tengan una relación de causalidad, sería ingenuo pensar que los cambios en ciertas estructuras sociales no impactan en las estructuras de sentido que les otorgan un significado. En relación al segundo aspecto, la dislocación y nueva articulación que se produce con la emergencia de las identificaciones populares, cobra importancia analizar los efectos de la misma. En este sentido, las identificaciones populares generan una ruptura en la disposición normal de los cuerpos y los discursos tal como existen en un determinado momento. Esa ruptura es realizada en términos de una capacidad que denominamos capacidad de poner el mundo en palabras.

**FIGURA I**

T: teoría/historia; R: caso; a: desvío a explicar

**Bibliografía**

- Aboy Carlés, Gerardo (2001) *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo Sapiens.
- Aboy Carlés, Gerardo (2005) “Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación”, en *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, Año XV, N° 27.
- Aboy Carlés, Gerardo; Sebastián Barros y Julián Melo (2013) *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*, Buenos Aires, UNDAV-UNGS.
- Acha, Omar y Nicolás Quiroga (2009) “La normalización del primer peronismo en la historiografía argentina reciente”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 20, N° 2.
- Aibar, Julio (coord.) (2007) *Vox populi: populismo y democracia en Latinoamérica*, México D.F., Flacso.
- Aibar, Julio y Daniel Vázquez (coord.) (2009) *¿Autoritarismo o democracia? Hugo Chávez y Evo Morales*, México D.F., Flacso.
- Azzolini, Nicolás (2014) “De qué hablamos cuando hablamos. Debates en torno a la democracia durante el primer peronismo (1945-1955)”, Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Badiou, Alain (2013) “La idea de justicia”, en Badiou, Alain, *Justicia, filosofía y literatura*, Rosario, Homo Sapiens.
- Barros, Sebastián (2010) “Identidades populares y relación pedagógica. Una aproximación a sus similaridades estructurales”, en *Propuesta Educativa*, Año 19, N° 34.
- Barros, Sebastián (2011) “La crisis de la deferencia y el estudio de las identidades políticas en los orígenes del peronismo”, en *Papeles de trabajo*, Año 5, N° 8.

- Barros, Sebastián (2013)** “Despejando la espesura. La distinción entre identificaciones populares y articulaciones políticas populistas”, en Aboy Carlés, Gerardo, Sebastián Barros y Julián Melo, *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*, Los Polvorines, UNDAV-UNGS.
- Bartra, Roger (2008)** “Populismo y democracia en América Latina”, en *Letras Libres*, Nº 112, abril.
- Buenfil Burgos, Rosa Nidia (1996)** *Revolución Mexicana, mística y educación*, México D.F., Torres y Asociados.
- Carrizo, Gabriel (2012)** “Peronismo y sindicalismo petrolero en tiempos de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, 1944-1955”, en *Trabajo y Sociedad*, Nº 19, invierno.
- Córdova, Arnaldo (1974)** *La política de masas del cardenismo*, México D.F., Era.
- Dahl, Robert (1989)** *Democracy and Its Critics*, New Haven, Yale University Press.
- De la Torre, Carlos (2013)** “El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo”, en *Nueva Sociedad*, Nº 247, septiembre-octubre.
- Di Tella, Torcuato (1965)** “Populismo y reforma en América Latina”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 4, Nº 16.
- Ferreira, Jorge (org.) (2000a)** *O populismo e sua historia. Debate e crítica*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- Ferreira, Jorge (2000b)** “O nome e a coisa; o populismo na política brasileira”, en Ferreira, Jorge (org.) (2000) *O populismo e sua historia. Debate e crítica*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- Follari, Roberto (2010)** *La alternativa neopopulista, el reto latinoamericano al republicanismo liberal*, Rosario, Homo Sapiens.
- Gargarella, Roberto (1999)** *Las teorías de la justicia después de Rawls. Un breve manual de filosofía política*, Buenos Aires, Paidós.
- Germani, Gino (1962)** *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Paidós.
- Germani, Gino (1971)** *Sociología de la modernización*, Buenos Aires, Paidós.
- Germani, Gino (1980)** “El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos”, en Mora y Araujo, Manuel, e Ignacio Llorente (comps.) *El voto peronista*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Graciarena, Jorge (1972)** *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*, Buenos Aires, Paidós.
- Grosso, Alejandro (2004)** “El populismo y lo sublime”, en *Studia Politicae*, Nº 2.
- Grosso, Alejandro (2009)** *Los dos príncipes. Juan D. Perón y Getulio Vargas*, Villa María, EDUVIM.

- Ianni, Octavio (1975) *La formación del Estado populista en América Latina*, México D.F., Era.
- James, Daniel (2004) *Doña María. Historia de vida, memoria e identidad política*, Buenos Aires, Manantial.
- Laclau, Ernesto (2005) *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (1985) *Hegemony and Socialist Strategy. Towards a Radical Democratic Politics*, Londres, Verso.
- Mackinnon, María Moira y Mario Alberto Petrone (comps.) (1999) *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba.
- Melo, Julián (2009) “Fronteras populistas. Populismo, peronismo y federalismo entre 1943 y 1955”, Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Merklen, Denis (2010) *Pobres ciudadanos: las clases populares en la era democrática*, Buenos Aires, Gorla.
- Murmis, Miguel y Juan Carlos Portantiero (1987) *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Novaro, Marcos (2011) “Populismo y decisionismo en América Latina. Respuesta a Javier Flax”, en *Diálogo Político*, Año XXVIII, N° 4, diciembre.
- O’Donnell, Guillermo (1997). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós.
- O’Donnell, Guillermo (2010) *Democracia, agencia y estado: teoría con intención comparativa*, Buenos Aires, Prometeo.
- Quiroga, Virginia (2014) *Identidades políticas en experiencias de movilización social. Un estudio comparado de la CTA en Argentina y del MAS-IPSP en Bolivia (2000-2005)*, Villa María, EDUVIM.
- Rancière, Jacques (2003) *El maestro ignorante*, Barcelona, Laertes.
- Rancière, Jacques (2004) *The Politics of Aesthetics*, Londres, Continuum.
- Rancière, Jacques (2011) *El tiempo de la igualdad*, Barcelona, Herder.
- Rawls, John (1993) *Political Liberalism*, Nueva York, Columbia University Press.
- Svampa, Maristella (2000a) “Identidades astilladas. De la patria metalúrgica al heavy metal”, en Maristella Svampa (ed.) *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*, Buenos Aires, Biblos.
- Svampa, Maristella (ed.) (2000b) *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*, Buenos Aires, Biblos.
- Svampa, Maristella y Pablo Stefanoni (2007) “Entrevista a Álvaro García Linera”, en *Revista del Observatorio Social de América Latina*, año VIII, N° 22, septiembre.

- Thompson, Edward P (1974) "Patrician Society, Plebeian Culture", en *Journal of Social History*, Vol. 7, N° 4.
- Torre, Juan Carlos (1990) *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Torre, Juan Carlos (1999) "Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo" en Mackinnon, María Moira y Mario Alberto Petrone (comps.) *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba.
- Vilas, Carlos (1988) "El populismo latinoamericano: un enfoque estructural", en *Desarrollo Económico*, Vol. 28, N° 111.
- Vilas, Carlos (1995) "Estudio preliminar. El populismo o la democratización fundamental de América Latina", en Carlos Vilas (ed.) *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México D.F.
- Vilas, Carlos (2004) "¿Populismos reciclados o neoliberalismo a secas? El mito del neopopulismo latinoamericano", en *Revista de Sociología Política*, N° 22.
- Vilas, Carlos (2011) "Democracias conflictivas o el alegado resurgimiento populista en la política sudamericana", en *Cuadernos Americanos*, N° 135.
- Weber, Max (1964) *Economía y sociedad*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Weffort, Francisco (1976) "Clases populares y desarrollo social (contribución al estudio del populismo)", en Weffort, Francisco y Aníbal Quijano, *Populismo, marginalización y dependencia. Ensayos de interpretación sociológica*, San José, Universitaria Centroamericana.
- Weffort, Francisco (1978) *O populismo na política brasileira*, Río de Janeiro, Paz e Terra.
- Weyland, Kurt (1999) "Clarifying a contested concept: 'Populism' in Latin American Studies", ponencia presentada en el 95<sup>th</sup> Annual Meeting de la American Political Science Association, Atlanta, 2 al 5 de septiembre.
- Weyland, Kurt (2004) "Neoliberalism and Democracy in Latin America: A Mixed Record", en *Latin American Politics and Society*, Vol. 46, N° 1, primavera.

## Resumen

Este artículo repasa, en primer lugar, tres análisis clásicos del populismo en América Latina con la intención de pensar las derivaciones que tienen sobre la manera de percibir y presentar a las identificaciones populares. El argumento central del trabajo es que las lecturas canónicas sobre el populismo latinoamericano pecan por la manera en que plantean la cuestión a través del contraste de estas experiencias particulares con la generalización

de baremos que permiten evaluarlas. Luego de presentar este problema en el análisis de los populismos en Argentina, Brasil y México, argumenta que la definición de lo popular debe estar atravesada por la pregunta planteada por Robert Dahl “¿quiénes pueden integrar el *demos*?” Por último, expone la posibilidad de pensar a las identificaciones populares en tanto expresión de la capacidad de poner legítimamente el mundo en palabras.

## Palabras clave

identificaciones populares - populismo - Argentina - Brasil - México

## Abstract

This article reviews three classical analysis of populism in Latin America, analyzing the way in which they perceive and represent popular identifications. The main argument presented here says that canonical readings of Latin American populism contrasted populist experiences to a sort of evaluating historical or theoretical scale. After dealing with these

issues in analysis of populism in Argentina, Brazil and Mexico, the article argues that a definition of popular identifications must be linked to Robert Dahl's question “who ought to be a member of the *demos*?” Finally, it puts forward a possibility to think about popular identifications as the expression of a capacity to put the world into words.

## Key words

popular identifications - populism - Argentina - Brazil - Mexico